Gobernación de Itapúa
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Encarnación – Paraguay

U.O.C. N° 82 /2022

Encarnación, 07 de abril de 2022.

Señor

ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR

DIRECCCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

PRESENTE

Por la presente la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Itapúa justifica la adopción de la modalidad **CONTRATO ABIERTO** en el llamado a **Concurso de Ofertas N° 01/2022 con ID N° 407.993 para la "Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución".**

En cumplimiento de lo reglado por la **Resolución DNCP N° 844/2018** expreso la **fundamentación** por la cual la Institución ha optado por la **Adopción de la Modalidad de Contrato Abierto** en el llamado en cuestión: la misma radica en la imposibilidad de definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes a ser solicitados durante el plazo de vigencia del presente contrato.

La modalidad de contrato a ser utilizada en el presente procedimiento de contratación será la de CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS. -

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida. -

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Derlis Fabián Mendoza
Jefe de la U.O.C